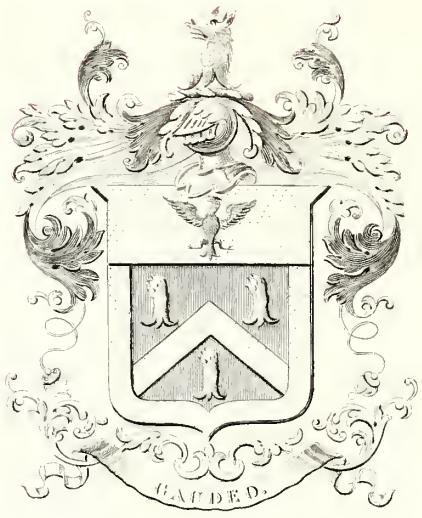

John Carter Brown
Library
Brown University

8-334-314

EXTRAORDINARIA DE LA TARDE DEL 16 DE FEBRERO DE 1820.

Oficio del general Ramirez al Exmo. Cabildo de esta Ciudad

Excmo. Señor —

He recibido de S. E. el protector de los pueblos libres la communicacion que incluyo à V. E. Ojala que los resultados correspondan à nuestros deseos, poniendo pronto término á una guerra atróz que vá á sepultar la nacion entre sus ruinas.—Persuadase V. E. de la imposibilidad de destruir las legiones de los libres; bastantes ejemplos hay de esta verdad, y si aun no son suficientes, se repetirán con dolor de todo buen americano. Con la misma serenidad que supimos castigar á los Balcaceres, Diaz Veles, Biamones, y Belgranos, esperamos á los Rondeaux, San Martines, y Cruzes. Toda esa gran maza, con que se nos amenaza, no hará mas que aumentar los males de la patria, y cubrir de oprobio al ejercito de Buenos Ayres, dejandonos sin poder para resistir las invasiones extrangeras. No dé V. E. acenso á las noticias falsas, que esparce ese gobierno para ocultar su impotencia, para arrastrar á los crédulos al sacrificio, y para reanimar á los que escarmentados otras veces, temen volver á medir sus armas con las nuestras. V. E. quizá ignora nuestra actual situacion, oigalá V. E. de mi boca, y quando no me haga la justicia de creerlo, quiera al menos recordar mis anuncios quando los hechos lo acrediten. El general Artigas á la cabeza de 3000 decididos orientales, acabó con la division del distinguido portuguez Abreu: corre las fronteras del Brasil, y priva al enemigo en aquella parte de todos sus recursos: puede V. E. leer los partes de aquel gefe inmortal para tomar una exácta idea de los sucesos. El general Curao osó salir de su posicion atrincherada; apenas llegò al arroyo negro, cuando hostilizado por la sola division del coronel Rivero se ha visto obligado á guarecerse de sus fortificaciones. El infame Hereñù fue escarmentado el 4 del pasado Noviembre. Los 100 hombres que el conocido Rodriguez mandó al Rosario mientras nuestras fuerzas paseaban esa provincia encontraron un pueblo solo que saquearon completamente matando algunos vecinos inermes; pero à su retirada pocos milicianos les hicieron abandonar el botin para salvar apenas las dos terceras partes de su fuerza. El 4 del presente destiné 120 dragones desde el arroyo del medio à reconocer el ejército enemigo; al amanecer dieron con una division de 600 hombres, inmediata al cuartel general. Los nuestros se pusieron en retirada en caballos muy fatigados, los enemigos cargaron y los persiguieron hasta este lado del arroyo sin causarnos mas pérdida que la de 12 hombres; pero reanimados los perseguidos con la presencia de una corta partida de auxilio, volvieron sobre los victoriosos que dieron la espalda, dejandonos en el campo 30 cadaveres, y 4 prisioneros; sus buenos caballos y el mal estado de los nuestros, pudo salvar la division entera

de perecer. Coteje V. E. esta relacion con los partes del enemigo, y aunque advierta una gran diferiencia dedique V. E. su atencion al exâmen de la verdad.

No me lisongeo de hacer la guerra á mis compatriotas; si, de hallarme obedecido de dignos soldados, que bajo mis órdenes han jurado sellar con su sangre la libertad de la nacion. Quizà los esfuerzos patrioticos de V. E. nos dén el placer de ver el poder ejecutivo en manos fieles para dedicarnos exclusivamente contra los enemigos exteriores;——Dignese V. E. mandar entregar à los SS. del honorable Congreso el adjunto oficio.—Tengo el honor de saludar à V. E. con mi mayor consideracion. Campamento general del ejército federal Enero 8 de 1820.

Francisco Ramires.

Parte de la accion de Guirapuità.

Gloria à la patria, y honor à los libres. Trinufaron nuestras armas en Guirapuità chico el 14 del corriente contra el famoso Abreu. El 10 llegó el Sr. general á Santa Ana. De alli fue despachado el comandante la Torre con una division de caballeria á descubrir el campamento de Abreu de los cerros de Guirapuità. El 12 al presentarse nuestra gente se retiró Abreu del campamento precipitadamente dejando varias carretas de comercio y otros utiles. Ya se hacia dificil el logro de un reencuentro; pero afortunadamente Abreu soberbio con los pasados trinufos retrogradó con 600 hombres, y al amanecer del dia 14 fue descubierto por nuestras abanzadas á dos leguas de distancia de nuestro campo. Al momento salió una division de caballería, y otra de infantería para descubrirlos. Al medio dia empezaron à tirotearse. Los portugueses se apoyaron de un cerro escabrozo, y nuestra infantería puesta en la buena distancia de una loma inmediata empezó el fuego de una pieza de artillería á que contestaban éllos con otra. Mientras nuestra caballería los provocaba à un ataque el que rehusaban apoyados del cerro y de su infantería. Entretanto las demas divisiones nuestras venian en marcha, y aunque fatigadas por el sol llegaron à pie las infanterias à las dos de la tarde, y se asombraron del monte de Guirapuità chico. A esa hora se emprehendieron fuertes guerrillas, y viendo que éstas se abanzaban demasiado sin mayor oposicion, se resolvió cargar sobre éllos dejando à la caballeria el ùnico flanco por donde podia operar.—Efectivamente se resolvió la carga; en pocos minutos quedaron en el campo mas de 300 portugueses muertos; nunca las lanzas han obrado con mas intrepidéz, que en este acto. Abanzó la caballeria de lanza por su costado y à su rapidez fue debido que no hubiesemos tenido mas desgracias en esta memorable jornada, que un muerto y diez heridos de nuestra parte. Abreu escapó à pie por el monte por haberlo querido tomar vivo; pero ha muerto su segundo el mayor Alejandro Luis con otros muchos oficiales. Hemos tomado bastante armamento y una pieza de à 4. He sabido por algunos prisioneros, que 300 hombres de Ballés venian à reunirse con Abreu. Yo no paro hasta no encontrar resistencia. Hasta aqui el parte del Sr. general fecha 14 del mismo que transcribo á V. para que como interesado en nuestras glorias y en llevar adelante los intereses del sistema, quiera V. avivar los exfuerzos por ese costado donde no son menos interesantes.

Dios guarde à V. muchos años. Guirapuità 16 de Diciembre de 1819.—*Anizeto Gomez.*—Sr. Comandante general del Entre-Rios D. Francisco Ramirez.

Es copia. *Ramirez.*

El parte posterior del Excmo. Sr. general anuncia no haber escapado 20 hombres de la division de Abreu. VALE.

Aqui una rubrica de Ramirez.

Oficio de D. Josè Xavier Dìaz al gobernador de la provincia de Santa-Fé.

La resolucion magnánima del Sr. coronel mayor D. Juan Bautista Bustos, y otros gefes beneméritos, acaba de restituir

á esta provincia su apetecida libertad, convirtiendo en favor de sus derechos la misma fuerza con que otras manos poco antes la oprimian. Debo suponer de los nobles sentimientos de V. S. se lisongearà sobre manera à vista de un acontecimiento feliz, que debe inmortalizar nuestra historia—En su consecuencia este pueblo debió sin perdida de tiempo poner en ejercicio una de las atribuciones de su independencia eligiendose el gefe que debia dirigirla y gobernarla: asi lo verificó el 19 del corriente recayendo su nombramiento en mi persona, interin convocada la provincia en toda forma, y con mas detenido acuerdo procede à elegir el que deba sucederme en calidad de propietario. En estas circunstancias he considerado como una de mis primeras obligaciones comunicarlo á V. S. y à su provincia à efecto de formar cuanto mas antes los fuertes vinculos de amistad y alianza, que deben estrechar dos provincias limitrofes, y unidas por unos mismos sentimientos. La reciproca proteccion de los derechos de libertad de àmbas; el libre y activo fomento del comercio, y demas relaciones que pueden contribuir à prosperarlas, son bases muy principales del sistema federal, y deben desde luego quedar francas y expedibles segun lo exîge el bien comun de uno y otro pueblo. Yo debo prometerme de la generosidad de V. S. y de su provincia una decidida disposicion à estos objetos, que de mi parte, y de la que mando protesto promover y sostener con preferencia, y acosta de cualesquiera sacrificios——Dios guarde á V. S. muchos años Cordoba y Enero 25 de 1829.—*José Xabier Diaz*—Sr. Gobernador de la provincia de Santa Fé.

Es copia.

Cosme Maziel. Secretario.

Oficio del gobernador de Santa-Fè al Exmo. Cabildo de Buenos-Ayres.

La voluntad general se há expresado en estos ultimos dias de un modo tan inequivoco que el último de los ciudadanos ve ya y confiesa la justicia con que los pueblos de la liga háu mantenido por cuatro años una guerra tenaz contra el gobierno ilegitimo, que á fuerza de sangre y de intrigas creyó esclavizar una nacion que conoce sus derechos, y há jurado sostenerlos con toda clase de sacrificios. Yo me glorio de presidir esta provincia heroica, que aun que de pequeña poblacion preferia envolverse entre sus ruinas antes que sucumbir al yugo ignominioso con que de nuevo le amenazaba la ambicion de un complot de desnaturalizados Americanos. Los pueblos que hasta hoy hán estado sometidos al poder arbitrario estan convencidos de que no hemos podido hacer mas por la felicidad nacional, y esta es la mejor recompensa de nuestras fatigas. Nada tenemos ni podemos temer de un ejercito tantas veces escarmentado, cuando con el valor de nuestras tropas se multiplican nuestros recursos: si me dirijo á V. E. es por invitarlo à poner termino à una guerra civil que continuada va à causar la destruccion de una de las mejoros provincias de la nacion: nuestras pretenciones son justas, y sin ellas no hay libertad: desaparesca de entre nosotros el Congreso y Directorio de Buenos-Ayres para que libre aquel pueblo benemerito de la horrorosa opresion á que se halla reducido elija un gobierno que poniendole à cubierto de los males que lo devoran pueda acordar con los de las otras provincias cuanto conduzca al bien de todas.

De lo contrario Exmo. Sr. la guerra continua con mas empeño, y no escucharemos proposiciones que nos separen un apice de los principios que he manifestado. En vano serà que se hagan reformas por la administracion, que se anulen constituciones, que se admita un sistema federal; todo es inutil si no es la obra del pueblo en completa libertad. Ocurro à V. E. para que aprovechando la impotencia à que se halla reducido el tirano despues del terrible golpe que experimentó el 1°. de este mes vea si puede rendirle à su patria el interesante servicio de asegurarle la tranquilidad interior y su verdadera independencia y libertad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general del ejercito federal Febrero 5 de 1820.

Estanislao Lopez.

Oficio del Soberano Congreso al Exmo. Cabildo de esta ciudad

Instruido el Congreso del tenor de las comunicaciones del comandante general del Entre Rios D. Francisco Ramirez de ocho de Enero anterior y cuatro de este que acaba de hacer presentes en la sala la diputacion de V. E., del objeto de ellas y de los deseos que por conducto de la misma manifiesta V. E. de que se adopten medidas extraordinarias, sino para que cesen en el todo almenos para que se disminuyan los males de la guerra que nos aflige, ha tenido la satisfaccion de que ellos sean tan conformes à los sentimientos del Congreso y aun á las medidas de que á la sazon se hallaba ocupado en consecuencia de la nota oficial del gefe de los orientales *D. José Artigas* de 27 de Diciembre último, que acababa de recibir y de que se acompaña á V. E. una copia autorizada.

El Congreso espera que esa ilustre corporacion que ha tenido tanta parte en el brillante nacimiento y progresos gloriosos de la causa del pais segundarà las miras pacificas que le animan decididamente por la mas pronta terminacion de la funesta guerra civil que nos destruye asi como ese Cabildo Exmo. puede estar altamente persuadido que tendràn la mejor acogida en el Congreso cuantas medidas quiera proponer en obsequio de tan sagrado é interesante objeto.

De órden del Congreso se comunica à V. E. por su inteligencia y efectos consiguientes. Sala de las sesiones en Buenos-Ayres Febrero 7 de 1820.

José Miguel Diaz-Velez. Presidente.
Ignacio Nuñez. Pro-Secretario.

Otro del general D. Miguel Solèr al Excmo. Cabildo.

Exmo. Señor.—

Tengo el honór de acusar recibo del oficio de V. E. fecha 11 del corriente relativo à la alta distincion con que se ha dignado condecorarme, y al tiempo de manifestàr à V. E. mi mas profundo reconocimiento por tan honroso título, no puedo ménos que exponer con la franqueza que me es caracteristica, que solo la circunstancia de provisorio, puede impulsarme á admitir tan digno cargo.

Cuando gustoso à la voz suprema abandonè mi reposo, y lo mas interesante que poseé el hombre sobre la tierra, no tube otro objeto, que salvar el suelo donde he nacido; y protexto à V. E. que ningun sacrificio ni respeto me harà desistir del digno fin que me he propuesto, hasta qué sucediendo la paz à los conflictos, pueda restituirme al seno de mi casa, ùnico premio que pido à V. E. por mis servicios. Entretanto espero que si es de necesidad el ejercicio de mi destino, ordène V. E. si debo entregar el mando de este ejèrcito à mi segundo el coronel mayor D. Hilarion de la Quintana, ó à quien fuere del agrado de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años Cuartel general en Márquez Febrero 14 de 1820.

Exmo. Señor.

Miguel Soler.

BUENOS AYRES

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

B81
A692c
v.3
1-SIZE